

## **FOURUC SOLUTIONS S.A.**

### **ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOURUC SOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito, al segundo día del mes de abril del año 2.018, a las 12h00, en el local ubicado en las calles López de Gomarra N16-100 y Rufino Marín, se reúnen los accionistas de la Compañía FOURUC SOLUTIONS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Galo Fernando López Cadena	USD \$3.500	350	33.33%
Christian Adrian Suntaxi Ulquiza	USD \$3.500	350	33.33%
Pablo Santiago Gómez Vaca	USD \$3.500	350	33.33%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$10.500</b>	<b>1050</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor Pablo Gómez Vaca y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Galo López.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con el carácter de Ordinaria, al amparo de lo dispuesto por el Art.238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

**PUNTO UNO:** Presentación y aprobación del Balance año 2017

**PUNTO DOS:** Presentación y aprobación del informe del Gerente General año 2017

**PUNTO TRES:** Conocimiento y resolución del informe del Comisario del año 2017

**PUNTO CUATRO :** Destino de utilidades

#### **1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE AÑO 2017:**

El Presidente de la Junta mociona para que se analice y se apruebe el Balance General y concede la palabra a cada uno de los socios:

Luego de las intervenciones se declaran aprobadas los balances por el 100% del capital social.

Luego de aprobados los Balanceas el Presidente de la Junta hace que se entregue a los socios presentes de la compañía toda la información referente a los balances aprobados que consiste en: Balance General, Estado de Resultados, conciliación tributaria, plantilla de cálculo de Impuesto a la renta año 2017, con un total de 4 páginas.

## 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2017:

El Presidente de la Junta solicita se analice y apruebe el informe de Gerente General presentado, para lo cual concede la palabra a los socios asistentes; Luego de la intervención de cada uno de ellos se declara aprobado el informe del Gerente General por el 100% del capital social.

## 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017

El Presidente de la Junta da la palabra al comisario Sra. Mayra Pantoja para que lea su informe sobre el ejercicio económico 2017, luego de su intervención los accionistas lo aprueban con el 100% del capital social.

## 4. DESTINO DE UTILIDADES:

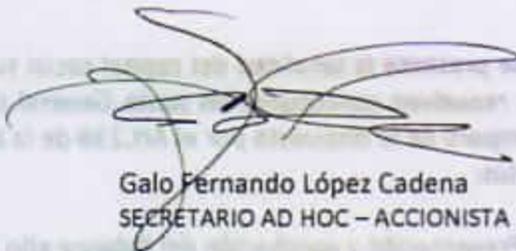
El Presidente solicita se analice y resuelva al respecto de las utilidades de la empresa del ejercicio 2017; Los socios asistentes a la Junta General Ordinaria con el 100% del capital social aprueban que se reparta las utilidades del ejercicio 2017.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

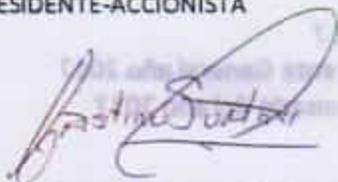
A las 13h10 se levanta la sesión.



Pablo Santiago Gómez Vaca  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Galo Fernando López Cadena  
SECRETARIO AD HOC - ACCIONISTA



Christian Adrian Suntaxi Ulquiza  
ACCIONISTA